

BIENOS DIAS CURACAVÍ

-INFORMA Y UNE A LA COMUNA-

OPTIMED
Servicio Integral Optico

FONO: 22835 98 30 CONVENIO CON FONASA E ISAPRES

ATENCIÓN
EMPRESAS
Y DOMICILIOS
FONO 22835 98 30

tuves

Agua de Piedra
RESTAURANT

www.restauranteaguadepiedra.cl

Instagram Facebook

RUTA 68, Km 46,7
Curacaví
+562 2325 39390
+569 7538 1708 / +562 2835 1122

ROTARY INTERNATIONAL

¿Quieres ser Rotario?
Contáctenos a:
rotary.curacavi.01@gmail.com

DESARTICULAN BANDA QUE COMETIÓ TURBAZOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA, INCLUIDO CURACAVÍ



SUBSIDIO ELÉCTRICO, CUANDO SALEN LOS RESULTADOS Y DE CUÁNTO SERÁ EL DESCUENTO



RADIO LUBNA 90.3 FM

Tu Mejor Compañía en el Corazón de Curacaví

90.3 FM

- **CUIDÉMONOS DEL INVIERNO**
Hospital de Curacaví intensifica su campaña de vacunación comunitaria

- **DÍA NACIONAL DEL BOMBERO:**
Curacaví rindió honores a bomberos de nuestra comuna en el Día Nacional del Bombero

- **FISCALIZACIÓN A MALL CHINOS**
SERNAC inicia fiscalización a los Malls chinos en todo el país para verificar el cumplimiento a la ley del consumidor



DIGITALDENT
CLÍNICA DENTAL

Implantes - Radiografías - Coronas
Prótesis - Urgencias

**BUENOS DÍAS
CURACAVÍ**

Quiénes Somos



María Trinidad Icaza Sepúlveda



Carlos H. Salinas Dauvergne

Dirección:

Lidia Silva de Mc Vey 185, Curacaví

Correo electrónico:

buenosdiascuracavi@gmail.com.

Teléfono: 9 7211 0142.

Director y Representante Legal:

María Trinidad Icaza Sepúlveda.

Sub Director:

Carlos H. Salinas Dauvergne.

Colaboradores:

Nibaldo Guerra Figueroa: Diseño Gráfico y Diagramación.

Rodrigo Franco: Periodista.

María Trinidad Icaza: Edición.

Carlos H. Salinas Dauvergne:

Estrategia Operacional.

Juan Pablo Morales Farfán.

Víctor Méndez Navea.

MISIÓN: Hemos asumido el compromiso y la responsabilidad de promover, las actividades de nuestra comuna, informar a los vecinos en diversas materias como son educación, cultura, trabajo y servicios en general, dando instancias de libre participación de las personas, proporcionándoles espacio de información y servicios de calidad, que cumplan con las expectativas de este equipo de trabajo.

VISIÓN: Nuestro equipo de trabajo tiene como meta común, lograr consolidar a Buenos Días Curacaví como un medio de comunicación comunal de servicio, información y educación, generando un valor agregado único y posicionándonos como los primeros en esta materia en la comuna.

Sernac Inicia Fiscalización A Mall Chinos En Todo El País Para Verificar Cumplimiento De Ley Del Consumidor

- Las acciones se llevarán a cabo por equipos fiscalizadores del Servicio, considerando un universo de más de 50 locales.

- Se revisarán aspectos como exhibición de precios, garantía legal y "sello SEC", entre otros.

- En caso de detectar infracciones, y dependiendo de la gravedad, el SERNAC podría tomar acciones, por ejemplo, interponiendo denuncias ante la justicia para que se apliquen las multas respectivas, las cuales pueden llegar hasta las 300 UTM por cada infracción, esto es, más de 21 millones de pesos.

El Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) inició una fiscalización enfocada en el comercio minorista del tipo importadoras y tiendas que comercializan variados artículos para el hogar, vestuario, calzado, entre otros, comúnmente conocidos como "Malls Chinos".

Las acciones se llevarán a cabo por equipos fiscalizadores del Servicio y se desarrollarán a nivel nacional en más de 50 establecimientos.

Estas fiscalizaciones tienen como objetivo verificar que los locales comerciales cumplan adecuadamente con una serie de aspectos establecidos en la Ley del Consumidor (Ley N°19.496), tales como:

- Exhibición de precios de los productos.
- Rotulado de los productos esté en idioma castellano.
- Información sobre el derecho a la garantía legal de los productos.
- Aspectos de seguridad como, por ejemplo, informar el "Sello SEC" en artículos electrónicos.

Derechos de los consumidores

Es importante recalcar que todas las empresas que operan en el país, sin excepción, tienen que ser profesionales y respetar estrictamente las disposiciones establecidas por la normativa que resguarda los derechos de las y los consumidores.

También la Ley exige que los productos comercializados estén correctamente rotulados, lo que implica que

estén en castellano, que se informe sobre el uso potencialmente peligroso, medidas de seguridad en caso de ser ingeridos, y las advertencias e indicaciones necesarias para su empleo, entre otros aspectos.

Adicionalmente, los locales deben informar el derecho a la garantía legal, esto quiere decir que, si el producto adquirido sale defectuoso o le faltan piezas o partes, se puede pedir la devolución del dinero, cambio del producto o reparación gratuita, todo esto, en un periodo de seis meses desde que se realizó la compra.

En caso de detectar infracciones, y dependiendo de la gravedad, el

SERNAC podría tomar acciones, por ejemplo, interponiendo denuncias ante la justicia para que se apliquen las multas respectivas, las cuales pueden llegar hasta las 300 UTM por cada infracción, esto es, más de 21 millones de pesos.

Dónde reclamar

En caso de querer presentar un reclamo por esta materia u otra, se puede hacer directamente en SERNAC.cl, llamando gratuitamente al 800 700 100 y de manera presencial en las oficinas ubicadas en cada capital regional del país.



ENTRE TACOS Y TEQUILAS JUNTO A FREDY ALMONACID

#Rancheras EnLubna

RADIO LUBNA 90.3 FM

ON AIR

Escúchanos de
Lunes a Viernes
14:00 a 16:00 horas

radiolubna.cl

Fiscalía de Análisis Criminal Occidente y PDI desarticulan banda que cometió una serie de turbazos en la RM, incluido Curacaví

La Fiscalía de Análisis Criminal Occidente y la Brigada de Robos (BIRO) de la Policía de Investigaciones (PDI) desarticulaban a una banda criminal integrada por 12 sujetos, correspondientes a su mayoría adultos jóvenes y un menor de 15 años de edad. Los integrantes de la agrupación, todos de nacionalidad chilena y poseedores de antecedentes penales, son sindicados como los responsables de cometer una serie de violentos robos en distintas comunas de la Región Metropolitana.

Los hechos investigados se registraron en el período comprendido entre enero y abril de este año, afectando de manera específica a las comunas de Buin, Paine, Lo Prado, Recoleta y Curacaví. De acuerdo a los antecedentes de la causa, la banda perpetró un total de cuatro delitos bajo la modalidad de "turbazos", además de robos con intimidación y disparos injustificados.

Modus Operandi y Acopio de Especies

El patrón delictual empleado por los imputados consistía en irrumpir en los inmuebles provistos de armas de fuego y armas blancas, elementos con los cuales amenazaban a las víctimas. Posteriormente, procedían a maniatar a los afectados para asegurar la ejecución del delito y sustraer diversas especies desde las propiedades. Una vez cometidos los atracos, los miembros de la organización se trasladaban y reunían en un domicilio particular ubicado en la comuna de Cerro Navía, inmueble propiedad de uno de los propios imputados. Este lugar era utilizado de forma estratégica para el acopio de los artículos robados y para proceder a la repartición de las especies entre los integrantes de la banda.

Situación Judicial y Técnicas de Investigación

A raíz de los procedimientos de captura, la situación judicial de los 12 integrantes se detalla de la siguiente manera:

Nueve imputados: Fueron formalizados ante los tribunales correspondientes y se decretó en su contra la medida cautelar de prisión preventiva.

Un imputado (menor de 15 años): Se encuentra actualmente detenido en la República de Argentina, lugar desde donde se tramita su respectiva extradición hacia Chile.

Dos imputados: Permanecen en calidad de prófugos con órdenes de detención vigentes para su captura.

Para el éxito de la operación y el esclarecimiento de los hechos, se aplicaron diversas técnicas investigativas coordinadas entre el Ministerio Público y la policía civil. Las indagatorias incluyeron la realización de peritajes científicos, revisión y análisis de registros de cámaras de seguridad, interceptaciones telefónicas autorizadas, rastreos mediante señal de GPS, monitoreo de redes sociales y el reconocimiento directo de los imputados por parte de las víctimas de los robos.

Antecedentes de la Fuerza de Tarea

Este operativo forma parte de los resultados de la Fuerza de Tarea Anti-Turbazos, una unidad especializada que fue creada en junio de 2024 por la Fiscalía Occidente en conjunto con la PDI, orientada precisamente a identificar y desarticular a las organizaciones criminales dedicadas a este tipo de ilícitos en la zona.

Como precedente institucional, esta Fiscalía Regional obtuvo en septiembre de 2025 la primera condena dictada en el país por delitos de esta naturaleza. En dicha oportunidad, el trabajo judicial culminó con la obtención de penas que sumaron un total de 140 años de cárcel para una banda compuesta por 10 sujetos, en la cual también participaban tanto adultos como adolescentes.



Los hechos investigados se registraron en el período comprendido entre enero y abril de este año, afectando de manera específica a las comunas de Buin, Paine, Lo Prado, Recoleta y Curacaví



Construcción de alto estándar,
basada en experiencia real.

Más de 12 años ejecutando proyectos de gran escala y obras de alta complejidad técnica.

Desarrollamos construcción habitacional, industrial y proyectos fiscales, con foco en calidad, control y durabilidad.

📍 Curacaví • María Pinto • Casablanca

Conversemos tu proyecto



+56 9 7138 1149



+56 9 9195 1236

Desconocimiento del destino de miles de niños. Muchas irregularidades se han cometido en el gobierno saliente de Gabriel Boric, pero esta parece la gota que rebalsa el vaso

Por Luis Sagüés garay

Es algo inaudito en nuestra historia chilena, que un trabajo tan delicado como era la reubicación familiar de haitianos, se haya hecho con un grado de desprolijidad y negligencia inconcebible, dado el grado de cuidado que este procedimiento reviste. La idea de reunificación familiar es muy encomiable. Familias que por circunstancia graves llegaron a nuestro país huyendo de naciones que viven una trágica situación social. Hambre desnutrición falta de trabajo, tráfico de drogas, prostitución infantil, delincuencia descontrolada, un infierno que gracias a Dios y a gobiernos reorganizadores no padecemos completamente -en ese grado- aun en Chile. Todo el desordenado proceso gubernamental anterior ha permitido que a la fecha hayan ingresado al país 16.498 menores. Las gestiones iniciadas en el gobierno actual, han permitido, que de una muestra de 105 niños, ordenada su ubicación por Contraloría, hayan encontrado solo 64 niños que fueron localizados con éxito. Es posible que esta muestra no tenga un riguroso valor estadístico, pero permite inferir con cierta libertad, que si este cálculo se aplica al total de niños ingresados habría 10.057 niños que no se sabe el paradero.

El abanico de edades de los niños ingresados va desde algunos recién nacidos, hasta los 17 años.

La Contraloría General de

la República en su Informe Final N° 541, responsabiliza de una serie de cargos en este irregular proceder, a los organismos del Estado, dependientes del gobierno de Boric, individualizando, a las siguientes instituciones:

Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) por: Flexibilización ilegal de requisitos y Falta de verificación.

Policía de Investigaciones de Chile (PDI): Falta de manuales y protocolos: e Inconsistencia de datos:

Subsecretaría de la Niñez: Pérdida de la trazabilidad y Carencia de alertas tempranas.

Todo lo anterior hace suponer o presumir, que, ante tanta irresponsabilidad y negligencia de los órganos estatales responsables de estas actuaciones u omisiones, es posible que existan fallas de los organismos individualizados que hayan facilitado la comisión de delitos graves por parte de terceros, tales como tráfico ilícito de migrantes o trata de personas. Todo lo cual, con distintas finalidades, una de las cuales puede ser el tráfico de órganos.

Misión esta, de aclarar las acciones correspondientes tiene, el Ministerio Público como organismo persecutor externo.

Esta es un serial que recién comienza, esperamos que no se cumplan las trágicas realidades que los antecedentes hasta el momento

permiten suponer.

PROYECTOS DE ENERGÍA SOLAR

Únete a la revolución verde y aprovecha el poder ilimitado del sol con las soluciones tecnológicas de Green Tech.

¡Cambia a energía limpia y sostenible hoy!

SIN INVERSIÓN INICIAL

Te ayudamos a gestionar tu crédito verde

- Reduce tu cuenta de electricidad
- Aumenta el valor de tu propiedad
- Protección ante alzas en el costo de la luz

OLVIDATE DE LOS APAGONES Y TEN INDEPENDENCIA ENERGÉTICA

EVALUACIÓN SOLAR GRATUITA

casas-empresas-parcelas

en Curacaví, María Pinto, Casablanca y alrededores

Contáctanos

+56 9 83881557

GREEN TECH
PROYECTOS SUSTENTABLES



Verdulería
Juan Carlos *Siempre Frescas y Ricas*

Pasaje San Marcos N° 400 Villa San Pedro. Atiende de lunes a sábados de 09:00 a 14:30 y 16:00 a 21:00 horas y domingos de 09:00 a 14:30 horas. Teléfono +569 8504 8538

Subsidio Eléctrico 2026: Cuándo salen los resultados y de cuánto será el descuento

Tras el cierre del último proceso de postulación el pasado 5 de junio, miles de hogares en la Región Metropolitana y en nuestra comuna se encuentran a la espera de los resultados del Subsidio Eléctrico 2026. Este beneficio estatal busca mitigar el impacto de las alzas en las tarifas eléctricas en las familias más vulnerables.

Si realizó el trámite a tiempo, le contamos a continuación las fechas clave y los montos que recibirán los hogares beneficiados.

¿Cuándo y cómo revisar los resultados?

Según los datos oficiales de la Subsecretaría de Energía, las nóminas de esta quinta convocatoria se publicarán durante el mes de agosto de 2026.

Por un lado, el sistema enviará una notificación automática al correo electrónico que registró al momento de postular. Por otro lado, los vecinos también podrán realizar la consulta de manera manual en la plataforma online ingresando su RUT.

¿De cuánto será la rebaja en la boleta de la luz?

El monto que se rebajará directamente de la cuenta no es fijo, sino que depende de cuántas personas compongan el hogar de acuerdo con los datos del Registro Social de Hogares. Este beneficio cubre el segundo semestre



de 2026, se dividirá en 6 cuotas mensuales y comenzará a aplicarse en las facturaciones de septiembre de 2026 de la siguiente manera:

* Hogares de 1 integrante: Descuento semestral total de 17.346 pesos, lo que equivale a una rebaja aproximada de 2.891 pesos mensuales en su boleta.

* Hogares de 2 a 3 integrantes: Descuento semestral total de 22.548 pesos, lo que equivale a una rebaja aproximada de 3.758 pesos mensuales en su boleta.

* Hogares de 4 o más integrantes: Descuento semestral total de 32.224 pesos, lo que equivale a una rebaja aproximada de 5.370 pesos

mensuales en su boleta.

Atención si se cambió de casa recientemente

Si usted resulta seleccionado pero se mudó de domicilio hace poco, preste mucha atención: existe un plazo fatal de 15 días hábiles desde que salgan los resultados en agosto para actualizar la información. Deberá ingresar a la plataforma SIMPLE o acudir a las oficinas regionales de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) para corregir su número de cliente. Este paso es fundamental para que el beneficio no se pierda ni se aplique a su dirección antigua.

Nuevo Subsidio Habitacional Para La Clase Media Permitirá Adquirir Viviendas De Hasta 4.000 Uf: Conozca Los Requisitos Y Cuánto Debe Ahorrar

La medida, anunciada en la última Cuenta Pública Presidencial, crea el Tramo 4 del Subsidio DS1, una extensión inédita que busca apoyar a familias y profesionales jóvenes en el acceso a la casa propia. El ahorro mínimo exigido rondará los 7,2 millones de pesos.

Una de las noticias más esperadas para los sectores medios y los profesionales jóvenes del país ha comenzado a tomar forma de cara al segundo semestre de este año. Se trata de la creación del Subsidio DS1 Tramo 4, una inédita extensión del tradicional beneficio habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), que elevará considerablemente el tope del valor de las propiedades que se pueden adquirir con apoyo del Estado.

Hasta la fecha, el tramo más alto del Subsidio DS1 permitía la compra de inmuebles de un máximo de 2.200 UF. Con esta nueva modificación, el límite para comprar una vivienda aumentará de forma histórica hasta las 4.000 UF a nivel nacional, llegando incluso a las 4.500 UF en las zonas extremas de Chile (regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Aysén, Magallanes, y las pro-

vincias de Palena y Chiloé).

En pesos actuales: ¿Cuánto entrega el Estado y cuánto se debe ahorrar?

Para llevar estas cifras en Unidades de Fomento (UF) a la realidad del presupuesto familiar actual, el desglose aproximado en pesos chilenos es el siguiente:

Valor máximo de la vivienda: Las familias podrán optar a propiedades (nuevas o usadas) de hasta \$144 millones de pesos aproximadamente.

Ahorro mínimo exigido: Quienes deseen postular deberán contar con un piso mínimo de 200 UF depositadas en su cuenta de ahorro para la vivienda. Esto se traduce hoy en cerca de \$7,2 millones de pesos.

Aporte estatal: El subsidio directo que otorgará el Minvu será de 400 UF (aproximadamente \$14,4 millones de pesos), destinados a amortizar el valor de la propiedad o a complementar el crédito hipotecario.

Requisitos clave: Prepare sus antecedentes desde ya

Aunque el llamado y las postula-

ciones oficiales para este nuevo Tramo 4 se habilitarán durante el segundo semestre de 2026, las autoridades han enfatizado que existen ciertos requisitos de antigüedad y financieros que los interesados deben prever desde ahora:

1. Registro Social de Hogares (RSH): A pesar de estar especialmente diseñado para la clase media y profesionales, estar inscrito en este sistema es un requisito obligatorio. El tope máximo del porcentaje de calificación socioeconómica permitido para este tramo específico será confirmado por el Minvu en el llamado oficial de las próximas semanas.

2. Antigüedad de la cuenta: Es requisito obligatorio que la cuenta de ahorro para la vivienda tenga un mínimo de 12 meses de antigüedad. Las cuentas abiertas a última hora no calificarán para este proceso.

3. Evaluación comercial: Dado que las viviendas a las que se aspira tienen un costo mayor, los postulantes deberán acreditar los ingresos necesarios para ser sujetos de crédito hipotecario ante

una entidad financiera, o bien, contar con capital propio para cubrir la diferencia del valor total del inmueble.

4. Generales: Ser mayor de 18 años y poseer cédula de identidad nacional vigente.

Las fechas exactas de postulación, los plazos finales para completar el ahorro en las cuentas y los formularios digitales correspondientes serán informados oficialmente por los canales del Minvu dentro de las próximas semanas.

Desde Semanario Buenos Días llamamos a nuestros lectores a revisar sus libretas de ahorro y preparar la documentación para no quedar fuera de este importante beneficio.

Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Judith Marín, realizó una visita de trabajo a la provincia de Melipilla



El delegado Gastón Libuy destacó que “podimos revisar distintas materias, como la prevención de la violencia intrafamiliar y también el impulso al empleo femenino”.

La ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Judith Marín, realizó una visita de trabajo a la provincia de Melipilla, donde sostuvo diversas actividades junto al Delegado Presidencial Provincial, Gastón Libuy, y la alcaldesa de Melipilla, Paula Gárate.

En la jornada, las autoridades recorrieron emprendimientos liderados por mujeres, instancia que permitió relevar su aporte al desarrollo local, promoviendo la autonomía económica y el fortalecimiento de sus oportunidades.

Asimismo, la ministra compar-



tió con medios de comunicación locales, abordando los principales desafíos y avances en materia de equidad de género y el trabajo que impulsa el Gobierno para seguir fortaleciendo los derechos y oportunidades de las mujeres. Al respecto, la ministra indicó que “estamos muy contentos

como Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de poder estar desplegados en terreno específicamente en la comuna de Melipilla, donde incluso antes de asumir como ministra, pudimos encontrarnos con la alcaldesa inaugurando la Casa de la Mujer”.

La secretaria de Estado enfatizó que “nos convoca es el plan que tenemos como Gobierno, (que) es poder impulsar esta agenda pro- empleo, y en ese sentido vinimos a recorrer la OMIL, también los programas de nuestros servicios, el Sernameg, como el programa Mujeres Jefas de hogar, porque tenemos un foco también puesto en las mujeres para impulsar más oportunidades laborales y también promover la formalización de los nuevos emprendimientos”.

En tanto, el delegado Gastón Libuy destacó que “podimos revisar distintas materias, como la prevención de la violencia intrafamiliar y también el impulso al empleo femenino. Esta instancia es un muy buen avance para las mujeres de la provincia de Melipilla y refuerza el compromiso que tiene el Gobierno de estar en terreno y estar buscando soluciones de los problemas de las mujeres de nuestra provincia”.

Jóvenes misioneras del Colegio Huelén llenan de fe y alegría la Parroquia de Curacaví



Con profunda gratitud y alegría, la comunidad de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen recibió la visita de un grupo de jóvenes misioneras, estudiantes del Colegio Huelén, quienes compartieron su fe los pasados días, hasta el lunes 22 de junio en la Capilla San José.

Durante estos días de misiones de invierno, las estudiantes se acercaron a las familias de nuestra comuna para compartir la oración y la alegría del Evangelio en los distintos espacios de la comunidad. Su presencia fue un testimonio sencillo y valioso de servicio y amor a Cristo.

Uno de los momentos más significativos de la visita ocurrió el domingo durante la Santa Misa de las 12:00 horas, donde las jóve-

nes acompañaron generosamente al coro parroquial, animando el canto litúrgico y ayudando a los asistentes a vivir una celebración llena de fe, alegría y recogimiento.

La parroquia agradeció públicamente el entusiasmo y espíritu misionero de cada una de las estudiantes, asegurando que su paso ha dejado abundantes frutos tanto en sus propios corazones como en toda la comunidad parroquial.

Fotografía: Redes sociales Parroquia Nuestra Señora del Carmen

Gobierno propone juzgar como adultos a menores de 16 y 17 años que cometan delitos graves

La iniciativa legal introduce indicaciones para modificar la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente ante la proliferación de bandas criminales. El proyecto establece un estricto catálogo de 17 delitos de extrema violencia que no tendrán beneficios especiales.

En una medida que promete redefinir el marco de la seguridad ciudadana y la justicia penal en el país, el Ejecutivo ha ingresado una serie de indicaciones clave al Congreso Nacional destinadas a endurecer de manera drástica las sanciones para los menores de edad involucrados en la delincuencia organizada. La propuesta legal busca que los adolescentes de 16 y 17 años que participen en crímenes de alta connotación social sean procesados y juzgados bajo las reglas de la justicia penal ordinaria, es decir, exactamente igual que un adulto.

La reforma modifica la actual Ley N° 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente (RPA), cuerpo legal que hasta la fecha proveía un tratamiento diferenciado y orientado principalmente a la reinserción social. Sin embargo, el alarmante incremento en la violencia de las modalidades delictivas, tales como las encerronas en autopistas, extorsiones y la utilización de menores por parte de carteles delictivos, forzó un cambio de timón en la estrategia legislativa del Gobierno.

Impacto en nuestra comuna: El debate cobra especial relevancia para los vecinos de Curacaví y las comunas aledañas a la Ruta 68, zonas que en el último tiempo han visto un desplazamiento de delitos violentos asociados a "encerronas" y robos vehiculares, muchas veces ejecutados por bandas integradas por adolescentes debido a las menores penas que arriesgaban bajo la legislación vigente.

El Catálogo de los 17 Delitos Excluidos de Beneficios

La nueva normativa establece que el régimen de menores quedará completamente suspendido cuando se perpetre alguno de los ilícitos tipificados dentro de un estricto "catálogo de gravedad". En estos casos, los tribunales no

La propuesta legal busca que los adolescentes de 16 y 17 años que participen en crímenes de alta connotación social sean procesados y juzgados bajo las reglas de la justicia penal ordinaria, es decir, exactamente igual que un adulto

podrán aplicar atenuantes automáticas como la irreprochable conducta anterior si el imputado ya cumplió la mayoría de edad durante el proceso legal.

A continuación, se detallan los 17 delitos graves que contempla la propuesta del Gobierno:

Homicidio calificado: Actos cometidos con premeditación, ensaña-



miento o por recompensa.

Homicidio simple: Atentados directos contra la vida de una persona.

Secuestro: En sus modalidades agravadas, prolongadas o con fines extorsivos.

Violación: Delitos de agresión sexual contra adultos o menores.

Violación con homicidio: Uno de los crímenes con las penas más altas del ordenamiento jurídico.

Robo con homicidio: Asesinatos perpetrados en el contexto de un asalto o robo de bienes.

Robo con violación o castración/mutilación: Agresiones físicas y sexuales extremas durante la comisión de robos.

Robo con retención de personas: Privación de libertad de las víctimas durante el atraco.

Robo con intimidación o violencia extrema: Categoría aplicable directamente a "portonazos" y "encerronas" de alta agresividad.

Tortura: Infringir intencionalmente dolores o sufrimientos graves a otra persona.

Trata de personas: Captación o traslado de individuos con fines de explotación sexual o laboral.

Asociación ilícita y Crimen Organizado: Pertenencia activa a bandas criminales estructuradas.

Narcotráfico agravado: Operaciones de tráfico de drogas que involucren armas de fuego o redes complejas.

Porte ilegítimo de armas de fuego de alto calibre o guerra: Uso

o tenencia de armamento bélico de uso exclusivo militar o policial.

Lesiones graves gravísimas: Agresiones que resulten en la pérdida de un sentido, un miembro o dejen deformaciones permanentes.

Incendio terrorista o con resultado de muerte: Siniestros provocados que atenten contra la seguridad pública o causen víctimas fatales.

Extorsión violenta: Cobros extorsivos mediante amenazas directas a la integridad física o material de comerciantes y particulares.

Mayor control y sanciones a adultos

El proyecto no solo apunta al castigo del menor infractor, sino que además introduce severas penas de cárcel para los adultos que utilicen, recluten o instrumentalicen a adolescentes para la comisión de delitos, considerándolos autores intelectuales con agravantes específicas.

Asimismo, la reforma contempla que Gendarmería de Chile asuma un rol activo en el control perimetral y la seguridad interna de las secciones especiales donde permanezcan estos internos en prisión preventiva, asegurando un régimen estricto que evite que los centros de reclusión sigan operando como escuelas del delito.

El proyecto continuará su discusión en las comisiones del Senado, donde parlamentarios de la zona ya han manifestado la urgencia de acelerar la tramitación para dotar a las policías y al Ministerio Público de herramientas eficaces frente a la delincuencia que afecta la tranquilidad de las familias de nuestra provincia.

OFERTAS LABORALES

OMIL@MUNICIPALIDADCURACAVI.CL

CUIDADOR/A PARA PERSONA GRANDE (Hombre preferentemente)

Se requiere cuidador/a para varón grande con demencia senil por 2 veces a la semana en comuna en Camino El toro. Idealmente curso de cuidado de adulto mayor. Media jornada en cv demostrable. \$40.000 por día, incluye movilización (2 veces a la semana) Para postular adjuntar Currículum, certificado de antecedentes y copia de curso o certificación que corresponda a: omil@municipalidadcuracavi.cl
Lugar de Trabajo: Camino El toro, Curacaví.

GUARDIA DE SEGURIDAD

Vigilancia del espacio, resguardar las instalaciones, Curso OS10 Vigente, Enseñanza media completa. Jornada Completa de Lunes a Viernes, 1 año. \$650.000 + uniforme + implementos para cubrir labores. Para postular adjuntar Currículum, Certificado antecedentes fines especiales, Certificado de estudios, Certificado OS-10 Vigente a: omil@municipalidadcuracavi.cl
Lugar de trabajo: Curacaví

OPERADOR/A SALA DE MÁQUINAS

Asegurar el correcto funcionamiento, monitoreo y mantenimiento de los sistemas de refrigeración y equipos asociados a la sala de máquinas, garantizando la continuidad operacional, la seguridad y el cumplimiento de normas sanitarias ambientales. Turno 12 horas, Experiencia comprobable. \$750.000 líquidos + bus de acercamiento + implementos para cubrir labores. Para postular adjuntar Currículum a: omil@municipalidadcuracavi.cl
Lugar de Trabajo: Baracaldo, María Pinto

OPERADOR/A GRÚA ORQUILLA

Responsable de conducir y manipular maquinaria especializada para trasladar, cargar, descargar y estibar materiales de forma segura. Contar con Licencia Clase D Vigente. Jornada Completa, Experiencia comprobable. \$650.000 + bus de acercamiento + implementos para cubrir labores. Para postular adjuntar Currículum a: omil@municipalidadcuracavi.cl
Lugar de Trabajo: Baracaldo, María Pinto

OPERADOR/A TRANSPALETAS ELÉCTRICAS

Responsable de manipulación, traslado y almacenamiento de cargas pesadas dentro de bodega y packing de forma segura. Contar con Licencia Clase D vigente. Jornada Completa. Experiencia comprobable. \$650.000 + bus de

acercamiento + implementos para cubrir labores. Para postular adjuntar Currículum a: omil@municipalidadcuracavi.cl
Lugar de Trabajo: Baracaldo, María Pinto

GUARDIA DE SEGURIDAD

Vigilancia en el perímetro, rondas perimetrales, control de acceso al personal. Enseñanza media completa. Jornada 4x4 día y noche. 1 año, \$650.000 líquido + uniforme. Currículum, OS10 Vigente, Certificado de estudios. ENVIAR A: omil@municipalidadcuracavi.cl
Lugar de trabajo: Curacaví

MÉDICO/A VETERINARIO

Médico/a Veterinario encargado de realizar consultas clínicas a animales menores, evaluaciones médicas, vacunación, desparasitación, diagnóstico y tratamiento de pacientes. Asimismo, apoyar la ejecución de procedimientos quirúrgicos menores, esterilizaciones y seguimiento clínico, velando por el bienestar animal y una atención de calidad a los tutores. Educación superior/ Título Médico/a Veterinario. 42 horas semanales. Experiencia mínima de 1 año en consulta clínica de animales menores. Experiencia en vacunación, desparasitación y atención preventiva. Deseable experiencia en esterilizaciones y cirugías menores. Manejo de fichas clínicas y atención al cliente. \$700.000 (líquido) + bonos + uniforme + implementos para cubrir labores. Currículum vitae actualizado. Certificado de Título de Médico Veterinario. Copia de Cédula de Identidad vigente. Certificados o antecedentes que acrediten experiencia laboral (contratos, finiquitos, cartas de recomendación o certificados de trabajo). Certificados de cursos o capacitaciones relacionadas (cirugía menor, anestesia, manejo clínico, etc) en caso de poseerlos. ENVIAR A: omil@municipalidadcuracavi.cl
Lugar de Trabajo: Curacaví

GUARDIA DE SEGURIDAD
Cargos para hombres y mujeres con experiencia en seguridad. Contratación inmediata en Región Metropolitana. SIN BUS DE ACERCAMIENTO. Curso OS-10 al día (en varios cargos se acepta: inscrito, en espera de examen o de resultados). Enseñanza media completa (4° medio rendimiento). Cédula de identidad vigente. Disponibilidad para turnos rotativos. Turnos Rotativos. 1 año, DEMOSTRABLE EN CV. Renta líquida entre \$550.000 y \$650.000. Bono de incorporación: \$20.000. Bono OS-10 al día: \$50.000. Turnos extras: \$30.000 a \$40.000 semanal. Caja de compensación. Certificado de AFP Certificado Fonasa o Isapre Certificado

GUARDIA DE SEGURIDAD

Cargos para hombres y mujeres con experiencia en seguridad. Contratación inmediata en Región Metropolitana. SIN BUS DE ACERCAMIENTO. Curso OS-10 al día (en varios cargos se acepta: inscrito, en espera de examen o de resultados). Enseñanza media completa (4° medio rendimiento). Cédula de identidad vigente. Disponibilidad para turnos rotativos. Turnos Rotativos. 1 año, DEMOSTRABLE EN CV. Renta líquida entre \$550.000 y \$650.000. Bono de incorporación: \$20.000. Bono OS-10 al día: \$50.000. Turnos extras: \$30.000 a \$40.000 semanal. Caja de compensación. Certificado de AFP Certificado Fonasa o Isapre Certificado

de Antecedentes para fines especiales Certificado de estudios (4° medio) Certificado OS-10 (si corresponde) Currículum Vitae actualizado. Lugar de trabajo: Varias comunas de Santiago, región metropolitana.

TÉCNICO EN ENFERMERÍA PARA DOMICILIO

Importante clínica de hospitalización domiciliar está en búsqueda de Técnicos en Enfermería (acreditable) con disponibilidad inmediata para trabajar en cuidados domiciliarios de pacientes adultos y pediátricos con patologías agudas, subagudas y crónicas en condiciones hospitalarias. Título técnico o universitario en enfermería, en el caso de ser extranjero debe tener título apostillado • Esquema de vacunación completo. • Registro SIS. *Certificación Vacuna Hepatitis. *Manejo con Dispositivos TGT-GTT y VMI. Modalidad 24x3. Mínimo 1 año. \$840.000 Líquidos. Enviar Currículum, copia título Técnico en Enfermería, esquema de vacunación, registro SIS, certificado de vacunas enviar a: omil@municipalidadcuracavi.cl
Lugar de trabajo: Curacaví

MAESTROS Y AYUDANTES: Se requiere Maestros y Ayudantes para trabajo en aceras y calzadas de hormigón para trabajo en terreno dentro de la comuna.

Experiencia en construcción jornada completa 1 año Ayudante: \$650.000 líquido. Maestro: 800.000 líquidos Para postular adjuntar Currículum, certificado de antecedentes, cert. de AFP y Salud (fonasa) a: omil@municipalidadcuracavi.cl
Lugar de trabajo: Curacaví

DIRECTOR/A DE FARMACIA VETERINARIA

Lugar de trabajo: Curacaví. Jornada: 42 horas semanales. Renta: \$600.000 líquidos + bonos, uniforme e implementos para cubrir labores. Funciones: Supervisar el funcionamiento técnico de la farmacia veterinaria, controlando el almacenamiento, dispensación y registro de medicamentos e insumos veterinarios, velando por el cumplimiento de la normativa sanitaria y apoyando la gestión de inventarios y abastecimiento. Requisitos: Título de Médico/a Veterinario/a. Experiencia mínima de 1 año en farmacia veterinaria, clínica veterinaria o cargos afines. Conocimientos en normativa sanitaria, manejo de medicamentos veterinarios, inventarios y control de stock. Postulación: Enviar CV y título profesional a omil@municipalidadcuracavi.cl

CARPINTERO

Lugar de trabajo: Curacaví. Jornada: Completa.

da: Completa.

Renta: Acorde al mercado.

Funciones: Trabajos de carpintería en obra de construcción, fabricación, instalación y reparación de estructuras y elementos de madera según requerimientos del proyecto. Requisitos: Experiencia comprobable como carpintero y disponibilidad para trabajar en la comuna. Experiencia demostrable en CV. Postulación: Enviar CV a omil@municipalidadcuracavi.cl

GUARDIA DE SEGURIDAD

Lugar de trabajo: Curacaví. Jornada: Turno 4x4 (horario por confirmar). Renta: \$627.000 líquidos. Funciones: Control de pérdidas, monitoreo de sala de ventas, vigilancia de instalaciones y apoyo en apertura y cierre del local cuando corresponda. Requisitos: Enseñanza media completa, curso OS10 vigente y experiencia mínima de 3 meses en cargos similares. Postulación: Enviar CV y certificado OS10 vigente a omil@municipalidadcuracavi.cl

QUÍMICO/A FARMACÉUTICO

Lugar de trabajo: Curacaví. Jornada: Lunes a viernes y sábado por turnos. Renta: \$1.600.000 bruto. Funciones: Responsable de la operatividad de la farmacia, supervisión del local, apertura y cierre, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y la atención de calidad a los clientes. Requisitos: Título de Químico Farmacéutico, Certificado de la Seremi de Salud vigente y experiencia mínima de 2 años en farmacias del área comercial. Postulación: Enviar título profesional, certificado Seremi de Salud y CV a omil@municipalidadcuracavi.cl

OTRAS INFORMACIONES

• Requiere orientación laboral para mejorar tu currículum o prepararte para una entrevista laboral, agenda una cita con nuestra psicóloga laboral al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl



• Registra tu currículum en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE), el portal para buscar y ofrecer empleo. Ingresa <https://www.bne.cl/>



• Cursos Online Gratuitos
• Revisa los requisitos y los cursos disponibles. Ingresa en www.sence.cl



• Seguro de Cesantía
• Realiza tu trámite de seguro de cesantía online. Ingresa en www.afc.cl

Curacaví rindió honores a sus voluntarios en el Día Nacional del Bombero



En el marco de la conmemoración del Día Nacional del Bombero —fecha histórica que evoca la fundación del primer cuerpo de voluntarios del país en Valparaíso el 30 de junio de 1851—, nuestra comuna se vistió de gala para reconocer la invaluable e incansable labor de quienes integran el Cuerpo de Bomberos de Curacaví.

La ceremonia, organizada por la Ilustre Municipalidad, fue el escenario perfecto para destacar el despliegue, el valor y la profunda vocación de servicio de los 228 integrantes que componen la institución local. Durante el encuentro, se entregaron merecidos reconocimientos a los voluntarios de las distintas compañías, poniendo en valor su permanente disposición para acudir al llamado de la comunidad ante cualquier emergencia.

El Alcalde Christian Hernández V. aprovechó la instancia para resaltar este compromiso, el cual se ve reflejado de forma contundente en el balance operativo. Durante el pasado año 2025, el cuerpo bomberil atendió un total de 582 emergencias (un promedio de 1,5 salidas diarias), de-

mostrando un resguardo 24/7 que no da tregua, ya que en lo que va corrido de este año 2026 ya registran 280 servicios prestados.

Desde el Semanario Buenos Días Curacaví nos sumamos con orgullo a estos homenajes, extendiendo un afectuoso saludo y nuestro más sincero agradecimiento a cada hombre y mujer que, de forma voluntaria y desinteresada, expone su vida para proteger las familias y el entorno de nuestra querida comuna. ¡Gracias por su noble e incondicional entrega!

COMPLETOS RQUISIMOS

VIERNES 3 DE JULIO

DESDE LAS 17.00 HORAS

EN BENEFICIO DE LA BRIGADA JUVENIL

\$1.500

TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS

LAS ARAUCARIAS 437 - VILLA EL SOL

BRIGADA JUVENIL GUILLERMO AEDO RECARADEN

21 DE ENERO 2017



"¿Él te ha mostrado, oh mortal, lo que es bueno! ¿Y qué es lo que espera de ti el Señor?: Practicar la justicia, amar la misericordia y caminar humildemente ante tu Dios". Miqueas 6:8

VENTA, COMPRA Y ARRIENDO DE PROPIEDADES

VENTAS Y COMPRAS DE:
CASAS - PARCELAS - SITIOS Y VIVIENDAS URBANAS
TERRENOS AGRICOLAS

ARRIENDOS DE:
CASAS EN PARCELAS - VIVIENDAS URBANAS
LOCALES COMERCIALES - PAÑOS AGRICOLAS

DESEA VENDER COMPRAR O ARRENDAR ÁGILMENTE SU PROPIEDAD VISÍTENOS EN:
Av. Ambrosio O'Higgins 128 - Curacaví - Costado poniente de la comuna. 300 mts. antes de llegar al puente, ó llámenos a nuestras oficinas: 22 835 3841 - 22 835 3538.

Para Comprar o Arrendar una Propiedad llamar al:
(+56) 9 9593 9444 - (+56) 9 7947 4112 - (+56) 9 9227 6319

Para Vender o Arrendar su Propiedad contáctenos al:
(+56) 9 6252 9047 y para lo que requiera, 100% disponibles en nuestro email de consultas: info@leonpropiedades.cl

LEON PROPIEDADES
2 28353841
2 28353538
www.leonpropiedades.cl

RECETA

Autor: Rincón del Chef Marabela.

Ajillo de Mar y Tierra

Tiempo de Preparación: 45 minutos

Ingredientes (Para 5 Porciones)

- 2 Tomates medianos con piel (cortados en cuadritos)
- 5 Dientes de Ajo (cortados en finas láminas)
- 1 Cebolla grande (cortada en pluma)
- 1 Pimentón rojo (cortado en juliana)
- 5 Cucharadas de Aceite de Oliva
- 500 Gramos de Filete de Vacuno (también puede ser Posta Rosada) (cortada en cubitos)
- 400 Gramos de Camarones Crudos (del mayor calibre posible) (limpios sin cascara)



- 4 Tazas de Vino Blanco (en lo posible Sauvignon Blanc o cepa a elección)
- 4 Hojas de Laurel
- Sal y Pimienta (a gusto)
- 2 Cucharaditas de Merkén
- 1 Taza de Perejil o Cilantro (picado finamente).

Preparación

- 1.- Sobre una tabla de cortar. Cortar el Tomate y el Ajo. Cortar la Cebolla y el Pimentón. Reservar.
- 2.- En una sartén a fuego alto, incor-

porar el Aceite de Oliva y una vez que adquiera temperatura, saltear la Carne, el Tomate, la Cebolla, el Pimentón y los Ajos. Mantener unos minutos y agregar los Camarones.

3.- Agregar el Vino Blanco, las hojas de Laurel y dejar reducir hasta evaporar el alcohol.

4.- Salpimentar y añadir el Merkén.

5.- Retirar las hojas de laurel.

6.- Servir en un pocillo de greda caliente y espolvorear encima el Perejil (o el Cilantro).

Finalmente a disfrutar de esta maravillosa receta de Ajillo de Mar y Tierra.

HORÓSCOPO

Aries: Tu vitalidad física aumenta y debes canalizar esa energía con ejercicio. En el trabajo avanzarás rápido evitando discusiones. En el amor los solteros vivirán encuentros apasionados y las parejas consolidarán planes.

Tauro: Cuida tu postura laboral y camina más al aire libre. Es un período ideal para inversiones prudentes y organizar finanzas. En el amor predomina la estabilidad, facilitando diálogos honestos y reconciliaciones.

Géminis: El estrés afectará tu sueño, apaga las pantallas antes de dormir. Mercurio estimula negociaciones exitosas y resoluciones creativas a problemas pendientes. En el amor la comunicación disipará malentendidos.

Cáncer: Evita comidas pesadas y prioriza infusiones digestivas naturales. Tu intuición guiará decisiones corporativas cruciales manteniendo un perfil bajo. En el amor estarás muy sensible, buscando refugio con seres queridos.

Leo: Cuida tu corazón reduciendo el consumo excesivo de grasas. Tu brillo profesional te traerá reconocimiento, pero administra mejor tu dinero. En el amor habrá pasión renovada organizando salidas divertidas.

Virgo: El agotamiento mental exige pausas para recuperar tu equilibrio diario. Ideas innovadoras impulsarán tu desarrollo si ordenas tu agenda meticulosamente. En el amor las relaciones transcurren en armonía.

Libra: Bebe más agua purificada para cuidar tu sistema urinario. Tu diplomacia destrabará conflictos complejos definiendo prioridades antes de actuar. En el amor reflexionarás recibiendo sorpresas de viejos afectos.

Escorpio: Tu sistema inmune sigue fuerte manteniendo tus buenos hábitos. Habla con claridad para disolver rumores y aprovechar nuevas oportunidades. En el amor suelta relaciones tóxicas abriéndote a nuevas vibraciones.

Sagitario: Pre Calienta bien antes de entrenar para evitar tirones musculares. Los proyectos de expansión o estudios se verán muy favorecidos. En el amor controla celos infundados dialogando calmadamente para evitar rupturas.

Capricornio: Cuida tus rodillas y evita cargar objetos demasiado pesados. Surgirán obstáculos operativos por terceros pero mantendrás una organización impecable. En el amor la lealtad mutua será tu pilar principal.

Acuario: Tu mente va muy rápido requiriendo meditación para calmarte. Tu originalidad llamará la atención de tus jefes asumiendo riesgos calculados. En el amor buscarás más independencia sin descuidar compromisos.

Piscis: Masajea tus pies al final del día y consume menos sal. Tu creatividad estará potenciada confiando en tus talentos para generar ingresos. En el amor la empatía profunda fortalecerá tu relación compartiendo sueños.

Un café con inspiración croata

- Amplia variedad de exquisito café
- Té Turco
- Fina Pastelería
- Deliciosos y variados sandwiches

¡Te esperamos!

**En Av. Ambrosio O'Higgins 1216 - La Casona de Curacaví.
Estacionamiento interior**

Cuidémonos del invierno: Hospital de Curacaví intensifica su campaña de vacunación comunitaria



• En el marco de la contingencia sanitaria por los meses de frío, el Hospital Familiar y Comunitario de Curacaví mantiene desplegada de forma prioritaria su Campaña de Invierno 2026. Con el fin de contener la propagación de enfermedades respiratorias, el centro asistencial ha estado coordinando extenciones de horarios y diversos operativos en terreno.

La dirección del Hospital de Curacaví extiende una invitación a toda la población —haciendo especial hincapié en adultos mayores, embarazadas, enfermos crónicos y niños— a participar activamente de la Campaña de Invierno 2026 para inmunizarse de manera gratuita contra la influenza, el COVID-19 y el Virus Respiratorio Sincicial (VRS). De acuerdo con los reportes oficiales compartidos por el propio centro asistencial, los esquemas de atención regular para el vacunatorio contemplan bloques de lunes a viernes en horarios de 10:00 a 13:00 horas por la mañana y de 14:00 a 16:00 horas por la tarde.

No obstante, debido a las altas demandas y para dar facilita-

des a quienes trabajan, el hospital ha implementado constantes extensiones horarias especiales y puntos alternativos. Como ejemplo reciente, se habilitaron atenciones vespertinas de 17:00 a 19:30 horas en el vacunatorio central, a la par de operativos itinerantes paralelos de 09:00 a 15:30 horas en puntos clave como el CECOSF María Salas. ¡A mantenerse informados!

Como los puntos satélites (jornadas en la Municipalidad o ferias libres) y las extensiones de días sábados varían semana a semana para abarcar diferentes sectores de la comuna, las autoridades de salud hacen un llamado vital a no quedarse con dudas.

Se invita formalmente a toda la vecindad a visitar y seguir directamente las plataformas oficiales de comunicación del recinto: el Facebook del Hospital de Curacaví y su cuenta de Instagram @hospitaldecuracavi. En estas redes se publica con exactitud el calendario de la semana en curso, los requisitos por grupo etario y cualquier modificación imprevista en las jornadas de inoculación. ¡Prevenir es tarea de todos!

Imagen referencial.

Camión sobre dimensionado queda atrapado en Túnel Lo Prado y restringe tránsito hacia Santiago



Incidente en el kilómetro 24 generó alta congestión vehicular para los conductores que viajaron desde Curacaví. Personal de emergencia trabajó durante la jornada en el retiro de la estructura.

Una jornada de alta congestión vehicular enfrentaron los conductores que se trasladaron desde nuestra comuna hacia la capital, debido a un accidente vial registrado al interior del Túnel Lo Prado I, en la Ruta 68.

El incidente se originó cuando un camión que transportaba carga sobre dimensionada quedó retenido tras rozar la losa superior de la estructura subterránea, lo que obligó a activar de inmediato los protocolos de seguridad de la autopista.

Hasta el lugar se trasladó personal de Carabineros y equipos de asistencia técnica de la concesionaria Rutas del Pacífico. Las faenas se concentraron en evaluar el estado del techo del túnel y en realizar las complejas maniobras para retirar el vehículo pesado de forma segura. Debido a la envergadura del camión, se determinó el cierre temporal de la pista izquierda, dejando habilitado únicamente el costado derecho para el flujo vehicular.

Impacto en el trayecto

Las labores de emergencia provocaron una alta concentración de vehículos en el sector, generando un tránsito lento que se extendió por

varios kilómetros antes del ingreso al túnel.

Para los vecinos de Curacaví que se desplazaron por motivos laborales o médicos hacia Santiago, la contingencia significó un aumento de entre 45 y 60 minutos en sus tiempos habituales de viaje.

Durante la emergencia, la concesionaria hizo un llamado a la paciencia y a planificar los traslados con anticipación. Como medida de mitigación, las autoridades sugirieron a los automovilistas utilizar la Cuesta Lo Prado como ruta alternativa para evitar el punto de mayor congestión.

Los trabajos de despeje y reparación de la vía se mantuvieron vigentes durante gran parte de la jornada hasta la total normalización del flujo.

Canal oficial: Monitoreo y reportes viales a través de la cuenta de Ruta 68. Fono Emergencias: Asistencia en ruta gratuita marcando el *6868 desde celulares.

Fotografía: Referencial.



La revista de las Buenas Noticias

Suscríbete gratis al correo: curacavive@outlook.com

Contacto: +569 9668 1498



Editorial
Antequiles Eirl

ESPACIO DISPONIBLE

Publique su aviso aquí

Contacto: 9 7211 0142

BIENOS DIAS
CURACAVÍ
-INFORMA Y UNE A LA COMUNA-

Alimentos para Mascotas



Perros
Gatos
Aves de Corral
Animales de Corral
Collares
Antiparásitos
Shampoo
Pipetas Antipulgas



Av. A. OHiggins 1744
Curacaví
+569 9918 8255
Tel: 22835 3380
f La Cazadora Pet



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y JARDINERÍA

Ruta 68 Km 32,5 - Caleta Norte - Curacaví



Los Mejores Dulces Artesanales Chilenos de la Zona tienen un solo nombre...



Doña
Isabel

Av. O Higgins 2086, interior - Curacaví - +569 9324 3423
dulcesisabel.cvi@gmail.com

